



SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
CINCO.

136

Ca. Jueves 11 de Octubre de 1725

En la Muy noble y muy leal Ciudad de Mexico y Sala de las Casas de la Correxion de esta Nueva España de diez y siete de Octubre mill Setecientos veinte y cinco los muy Ilustres Señores Alcaldes de esta Real Audiencia de Mexico se juntaron a celebrar Cavildo Extraordinario para el orden de esta Ciudad en el qual se hallaron el Sr. Juan Antonio de la Torre, Cavallero de la Orden de Santiago Correxor de esta dha Ciudad, D. Francisco Lopez Lerma, D. Juan Lucas Bexarregui, D. Pedro Carrillo, y D. Alvaro Manrique de Lara, D. Pedro de Sienra, D. Lopez Meras, Bernabe Valles, Sabinio Uda, Miguel Corta, Puherrero, Juan Mandríz, Valera, Juan Baptista Mexico, y D. Juan Lorenzo Suxador =

Ca. S. Compravida

Para el mejor provecho de esta Real Audiencia para conferir y resolver si como vendra a convenir la compra de trigo para ser publica a las doce mill fanegas de que se trata asiendo en las lomas de Uda y Gacera segun la proposicion es de por el Sr. Correxor en el antecedente, de que tan bien se hizo relacion a la C. de su oficio ordo y conferido teniendo presente el corto numero de Cavalleros Vecindos que anconcurrido y para la resolution que se ha de tomar en esta materia con los que se han de comprar en el almudi; el trigo que obriese en el Caudal existente en especie de dinero; los precios del que concurre a la venta al puerto y si no abundante el que a ella viene; el consumo que a sueldo en otros años; acuerda que el Cavallero parson se yna forme de todas estas circunstancias y las demas que se dirixen por el Combeniente; sobre el asunto y traiga razon para el Cavildo ordinario de el sueldo con el mediano de su oficio para ver lo que se acordare; y lo que se acordare se acuerde =

Se representan
Represent. de Com. de

El Sr. Correxor de esta Real Audiencia de Mexico y el Sr. D. Juan Antonio de la Torre, Cavallero de la Orden de Santiago Correxor de esta dha Ciudad, D. Francisco Lopez Lerma, D. Juan Lucas Bexarregui, D. Pedro Carrillo, y D. Alvaro Manrique de Lara, D. Pedro de Sienra, D. Lopez Meras, Bernabe Valles, Sabinio Uda, Miguel Corta, Puherrero, Juan Mandríz, Valera, Juan Baptista Mexico, y D. Juan Lorenzo Suxador =

Handwritten signatures and official stamps at the bottom of the document, including the name 'Juan Antonio de la Torre' and other illegible signatures.